

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, marzo 21 del 2006.

Certifico que después de revisar los asientos contables y demás comprobantes de la compañía EACONSA S.A., el Balance General y las cuentas de resultados al treinta y uno de Diciembre del dos mil cinco reflejan en mi opinión, la real situación financiera de la compañía y el resultado correcto de sus operaciones por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2005.

Los asientos contables han sido registrados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados o sea conforme a los reglamentos y las leyes contables tributarias vigentes.



Grace Ortega Franco